

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "KAWSAYBALLOONS S.A."

En la ciudad de Quito, dieciocho de marzo del año dos mil diecinueve, siendo 10h15 A.M. en el domicilio de la compañía **"KAWSAYBALLOONS S.A."**. Ubicada en la av. Cristóbal Colón OE3-69 y Antonio de Ulloa, se encuentran reunidos los accionistas, Hernández Echeverría Daniel Alejandro con once mil doscientas acciones de un dólar cada una; Hernández Tamayo Juan Mario con cuatro mil ochocientas acciones de un dólar cada una; formando el 100% del capital social de la compañía. Los accionistas se constituyen en Junta General Ordinaria de socios.

Preside la reunión el Señor, Hernández Tamayo Juan Mario en calidad de Presidente de la junta y actúa como Secretario el Señor Hernández Echeverría Daniel Alejandro de acuerdo con los estatutos codificados de la Compañía.

Verificando por parte del Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de **"KAWSAYBALLOONS S.A."** y dispone que el secretario proceda a dar lectura al orden de día previsto; que señala:

ORDEN DEL DIA:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia.**
2. **Aprobación de los Balances del año 2018.**
3. **Informe del comisario.**

El Presidente da la bienvenida y, pone en consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que fue aprobado por unanimidad.

Se procede por parte del secretario a dar lectura al informe de Gerencia, el cual se pone a consideración de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor, Hernández Echeverría Daniel Alejandro para presentar los resultados expresados en los balances del año 2018. Los cuales son aprobados por la totalidad de los socios de la junta.

Siendo las 11h15, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las 11h45, se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada, sin que se realice observación alguna sobre el contenido del acta o sobre decisiones adoptadas. Firman en unidad de acto los comparecientes, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve.

RAZON.- Siento como tal que la copia que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, la misma que esta a mi cargo a la cual me remito en caso de ser necesario.- Quito 18 de marzo del 2019.- **CERTIFICO.-**



HERNANDEZ TAMAYO JUAN MARIO
PRESIDENTE



HERNANDEZ ECHEVERRIA DANIEL ALEJANDRO
SECRETARIO AD-HOC

[Faint, diagonal watermark text across the page]